



Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

ALBACETE
SALA DE LO SOCIAL

EDICTO

Don Enrique Roca Robles, Secretario de la Sección número 2 de la Sala Segunda de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Albacete, hago saber:

Personas interesadas: Cotraceur Sociedad Cooperativa.

Procedimiento: Recurso de suplicación número 513/2016 - Sentencia.

De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener conocimiento íntegro en esta Sala y contra la misma cabe recurso de casación para la unificación de doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

En Albacete a 1 de septiembre de 2016.–El Secretario Judicial, Enrique Roca Robles.

N.º 1.-5150